

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2012

ASISTENTES:

Presidente: Margarita Martínez Trancón

Miembros Junta de Facultad:

Antonio González Mateos, Teresa Antequera Rojas, Mario J. Santillana Barragán, Juan Manuel Alonso Rodríguez, José Manuel Vivo Rodríguez, Rafael Blasco Plá, Carlos Javier Pérez Sánchez, Araceli Rabasco Mangas, José Augusto García-Agúndez Pérez Coca, David Reina Esojo, Elena Bermúdez Polo, Antonio Javier Masot Gómez-Landero, M^a Rosario Pascual Pascual, M^a Cruz Gil Anaya, Mar Rodríguez Jovita, Pedro Cosme Redondo Liberal, Juan Blanco Ciudad, José Antonio Tapia García, M^a Jesús Andrade Gracia, M^a Guadalupe Silvero Enríquez, Germán Fernández Corrales, Manuel Gómez Blázquez

Secretaria: Eva María Frontera Carrión

Excusan su asistencia: Ginés M^a Salido Ruiz, Luis Gómez Gordo, Sebastián J. Hidalgo de Trucios

Porcentaje de asistencia: 55,8%

Invitados: Santiago Andrés Díaz

En Cáceres, siendo las diez horas y treinta minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil doce, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de Dña. Margarita Martínez Trancón, y con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los temas indicados en el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Sra. Decana y equipo.
- 2.- Estudio y aprobación, si procede, del Informe anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Granja.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de la tutela académica para el curso de especialización “Biotecnología Ambiental y Alimentaria”.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Sra. Decana y comienzan a desarrollarse los puntos del orden del día:

1. Informe de la Sra. Decana y equipo.

La Sra. Decana informa de la resolución de la clausura definitiva de la instalación radiactiva en la Facultad de Veterinaria.

La Sra. Secretaria Académica informa del proceso de elecciones de estudiantes a Junta de Facultad y a Claustro que se han celebrado recientemente en el Centro.

2.- Estudio y aprobación, si procede, del Informe anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, el Sr. Andrés, quien expone un resumen de todos los procedimientos de calidad llevados a cabo en el Centro durante el presente año. Este informe presentado ya fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro.

El Sr. Reina toma la palabra para preguntar si en la reunión que tendrá la Comisión de Evaluación de la Docencia de la UEX se revisarán los criterios de evaluación de la docencia. La Sra. Decana responde que hay algunos aspectos que sí han cambiado, como por ejemplo la pertenencia a comisiones de carácter docente.

Finalmente la Sra. Decana quiere felicitar públicamente a D. Santiago Andrés por su buen trabajo en el poco tiempo que lleva en este cargo.

El informe anual del Sistema Interno de Garantía de Calidad se aprueba por unanimidad (Anexo I).

3.- Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de la Granja.

La Sra. Decana informa que se ha detectado una discrepancia entre el Reglamento de Granja que se iba a aprobar y el del Departamento de Producción Animal, por lo que se ha decidido retirar este punto del orden del día.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de la tutela académica para el curso de especialización “Biotecnología Ambiental y Alimentaria”.

La Sra. Decana informa que, según la normativa reguladora de cursos de formación en la UEX, es necesaria la aprobación de la tutela académica de los cursos de especialización por parte de la Junta de Facultad.

Tras tomar la palabra el Sr. Blasco (Director del Curso), explica que este curso surge en paralelo a un instituto de investigación y con la idea de que en el futuro pueda convertirse en un Máster. El Sr. Blasco explica someramente en qué consiste el curso, las horas, etc y tras estas explicaciones, se aprueba por unanimidad conceder la tutela académica. El esquema general de este curso está recogido en el Anexo II.

5.- Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La Sra. Decana levanta la sesión, siendo las 10,50h del día 19 de diciembre de 2012.

VºBº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Margarita Martínez Trancón

Eva Mª Frontera Carrión